

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, jueves 25 de abril de 1912

Nº 3,474

### "EL COMERCIO DE BOLIVIA"

MARZO, ABRIL 25 DE 1912

### La "Franco-Chilena de Salitres" y el Gobierno de Bolivia

Muchos comentarios e igualmente caepiosos y contradictorios se han publicado por la prensa chilena y boliviana, al rededor de la resolución dictada por el Gobierno de este país en fecha 14 de octubre del pasado año, cuyo texto literal es el siguiente:

"Ministerio de Justicia e Industria.—La Paz, 14 de octubre de 1911.—Vista la anterior solicitud de Eduardo Villegas, en representación de la "Sociedad Franco-Chilena de Salitres", y considerando: que la adjudicación de terrenos baldíos otorgada por el Gobierno de Bolivia en 7 de octubre de 1870 á don Francisco Liquiatay, está ajustada á las disposiciones constitucionales de la República, anteriores al 28 de diciembre de 1864, fecha en que comenzó la dominación Melgarejo; que la nulidad de los actos administrativos decretados por las leyes de 9 y 14 de agosto de 1871, en amparo de los que fueron desposeídos, ha debido intentarse dentro del término de noventa días de publicada la última ley; que no existiendo sentencia judicial ejecutoriada que anule la adjudicación de Francisco Liquiatay, el derecho alcanzado por este quedó consolidado con el pago del precio de la venta y el amparo administrativo decretado por la Prefectura del departamento del Litoral, en 3 de enero de 1874, á solicitud de los compradores Juan Orcullo, como se acredita en los documentos marcados con la letra B, acompañados con la anterior solicitud:

Sacado:

Ser innecesarias las explicaciones que se solicitan, por ser explícitos los términos del artículo 3o. de la ley de 14 de agosto de 1871.—Registrese y devuélvase.—(Firmado)—Viñazón.—(Firmado)—Alfredo Ascarrunz.—Ministro de Justicia e Industria.—En conforme, J. R. Estenssoro.—Subsecretario de Justicia e Industria."

El concepto altamente jurídico en que se inspira dicha resolución no necesita de comentarios suggestivos que pecan de una falsa interpretación. En primer término haremos notar á quienes se creen oficialmente lastimados en sus derechos, que la ley de 9 de agosto de 1871, al sancionar la nulidad de todas las ventas, adjudicaciones ó enajenaciones que han tenido lugar bajo la dominación Melgarejo, ha hecho excepción de todas aquellas que se hubieran realizado con los requisitos exigidos por las leyes y decretos anteriores al 28 de diciembre de 1864, único punto que ha sido considerado por el Ministerio de Justicia en la referida resolución, sin que ninguno de los considerandos de ésta contenga parte dispositiva que altere ó defina derechos, ó bien salga de los límites de las leyes expresadas, y, al manifestar que toda acción ha debido intentarse en el término de noventa días, tampoco ha resultado nada con ello, puesto que dicho término, como que no aprovecha ni dana sino á los interesados que no ejercieron sus derechos, no puede ser tenido en cuenta por la autoridad administrativa.

Al contrario de las falsas interpretaciones, la enunciada resolución está consagrando solemnemente los derechos que pudieran alegarse, al reconocer que no hay sentencias judiciales ejecutoriadas, lo que en derecho razonado y para un abierto criterio quiere decir que ni el Gobierno boliviano, ni ninguna autoridad administrativa, tiene competencia para resolver cuestiones de puro derecho que son del exclusivo

resorte de las autoridades judiciales. Mayor respeto y justificación no puede exigirse de quienes manejan los negocios públicos.

Tan marcada es la característica ilustración y probidad del Excmo. señor Presidente de la República y de su hábil Ministro doctor Ascarrunz, que en la parte dispositiva de la resolución, declaran ser *innecesarias las explicaciones solicitadas*, lo que interpretado jurídicamente, equivale á reconocer la existencia de otro poder llamado privativamente á conocer de asuntos de esta índole. No hay pues, en consecuencia, una afirmación taxativa, de orden resolutivo para que la "Franco-Chilena de Salitres" quiera con un concepto desprovisto de todo fundamento legal excluir los derechos particulares de terceros interesados.

El criterio más preventivo no puede tachar aquella resolución sin darle otra importancia que la que efectivamente tiene y la que le damos; quienes piensen lo contrario, devaneerán sus dudas acallando sus infundadas alarmas á la simple lectura de la Constitución Política del Estado, que prohíbe á toda autoridad, el alterar, modificar ó interpretar las leyes, por ser función peculiar al Poder Legislativo y que en este caso ha sido respetada con el más juicioso e instruido criterio.

Tampoco deben olvidar quienes han tocado inmotivadamente este asunto, que es un principio de derecho inviolable, que las sentencias, cualesquieras que sean, se cumplen en la parte resolutiva, sin tomar prácticamente en cuenta los considerandos que sólo aprecian los hechos para sacar una consecuencia, la que en el caso que nos ocupa no ha sido otra que la negativa formal de interpretar las leyes.

Mayor firmeza adquieren nuestras convicciones, cuando el mismo Gobierno, con la ilustración que enaltece á la justicia boliviana, mantiene la resolución impugnada, declarando que por ella no se han definido ni alterado derechos, como se ve de la siguiente resolución dictada en una solicitud del señor Luis M. Echazú, que dice:

"Ministerio de Justicia e Industria.—La Paz, 24 de abril de 1911.—Vista la solicitud de Luis M. Echazú, por la que pide la reconsideración de la resolución supremo de 14 de octubre de 1911, en la que, á solicitud de la Sociedad "Franco Chilena de Salitres", se declara ser innecesario explicar los términos de las leyes de 9 y 14 de agosto de 1871.—Considerando: que el recurso de reconsideración de las resoluciones administrativamente pronunciadas por el Gobierno, no se halla reconocido por ley alguna;—Que el dar curso á estas reclamaciones contra los principios generales de jurisprudencia, importaría faltar á lo expresamente dispuesto por el artículo 822 de la Ley del Procedimiento Civil, explicable por la ley de 13 de octubre de 1892, que no permite otro recurso de las resoluciones del Gobierno que el de nulidad por falta de jurisdicción, para ante la Excepcional Corte Suprema de Justicia;—Que al tratarse de los campamentos turcos sucedió un centenar de soldados que vagabundos por los oasis en pos de agua, habiéndose unido al rigor de la sed la fuerza del sol, que tostó materialmente sus extenuados cuerpos.

OASIS BOMBARDEADO.—ENCUENTRO DE CAÑONES.

Benghazi, 24.—Una batería

de artillería bombardó un oasis con objeto de desalojar á las gavillas de saltaderos que se habían refugiado en dicho lugar.

Durante una de las explosiones hechas entre los palmeras, se encontraron piezas de artillería abandonadas en los viaductos.

Dícese que los daños son pequeños y que la cañonera oto-

Este es nuestro criterio, y creemos firmemente que quienes han pensado lo contrario están equivocados.—Interpré-

tase la resolución con criterio jurídico y estarán con nuestro pensar.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

#### ESPAÑA

AFLICTIVA SITUACIÓN EN VALENCIA Y ALICANTE.—IMPLO-RANDO TRABAJO.—LA CONTESTACIÓN DIPLOMÁTICA DE FRANCIA.

Madrid, 24.—En las provincias de Valencia y Alicante la sequía está haciendo estragos, sin que los socorros que allí se envían sean suficientes para remediar la situación.

El hambre impele á los mestizos á penetrar en las haciendas y casas alejadas de la población para procurarse el sustento por medio del pillaje.

Las familias obreras emigran á otras provincias en busca de trabajo y la mendicidad ha crecido con el contingente de un sinnúmero de obreros.

Las autoridades comunales han formado almacenes de basistas para la alimentación de las gentes cuya debilidad ha llegado al máximo de la extenuación.

—El ministro de relaciones exteriores, señor García Prieto, mantiene en silencio en espera de la contestación que la cancillería francesa dará á la nota española recientemente enviada respecto á las negociaciones entabladas entre ambos países para dar fin á la diversidad internacional en que se hallan enquistados.

A este propósito dice «El Radical» que la nota española no hará sino aumentar la tenacidad en que se han encerrado los negociadores franceses, quienes pretenden que en absoluto sean aceptadas sus proposiciones.

#### SUECIA

EL FEMENISMO EN LAS CÁMARAS

Stockholm, 24.—A vehemente debate da lugar en el recinto del parlamento el proyecto que otorga el derecho del sufragio á las mujeres.

Estas agrupan en los alrededores del palacio legislativo para hacer manifestaciones de apoyo á sus adherentes representantes y de hostilidad á los conservadores, que con todo ardor han tomado á su cargo el rechazo del proyecto.

DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

FELICITACIONES Á UN CUERPO DE CABALLERIA.—EXTERRI-NADOS POR LA SEA.

Típoli, 24.—Al día siguiente de la expulsión de los árabes que entraron á robar ganado al oasis de Tarhuma, dios ordena para q' formara el cuerpo de caballería que se distinguio en la acción. Seguidamente se presentó el general Caneva y lo felicitó por la brillante maniobra que puso en juego, obrando con rapidez y tino hasta dispersar á los cien árabes, sobre los que cayeron envolviéndolos al primer toque de combate que hubieron dado.

—Avisan de Ghiffi que en los campamentos turcos sucedió un centenar de soldados que vagabundos por los oasis en pos de agua, habiéndose unido al rigor de la sed la fuerza del sol, que tostó materialmente sus extenuados cuerpos.

OASIS BOMBARDEADO.—ENCUEN-

TO DE CAÑONES.

Benghazi, 24.—Una batería de artillería bombardó un oasis con objeto de desalojar á las gavillas de saltaderos que se habían refugiado en dicho lugar.

Durante una de las explosiones hechas entre los palmeras, se encontraron piezas de artillería abandonadas en los viaductos.

Dícese que los daños son pequeños y que la cañonera oto-

mana «Vathi» fué echada á pique, habiéndose internado en la isla la guarnición militar.

Los diarios dan cuenta de poderosos preparativos para la continuación de la guerra y dicen que Turquía la sostendrá hasta que los italianos evacúen la Tripolitania.

#### FRANCIA

SEPELIO DE AVIADORES.—LOS SUCESES DE FEZ.—EPISODIOS DE LA MAGNA CATÁSTROFE MARÍTIMA.

París, 24.—A una sentida manifestación dió lugar el entierro del aviador Basson y del piloto militar Villa de Rey, quien murió á consecuencia de un accidente que sufrió en su poster vuelo.

Plenamente confirmó el combate sostenido en las afueras de Fez por un batallón de infantería francesa con las tribus y soldados marroquíes que se insurrecionaron.

En esta refriega murieron dos oficiales y al fin de ella se notó la desaparición de un caballo.

El comandante Fellon hace sus surtiduras por la puerta del sud, ante la cual se trabó el combate.

—Los órganos de prensa narran episodios de la catástrofe en que se hundió el «Titanic», vapor que había salido á efectuar su viaje de estreno.

#### CHILE

LA CUESTIÓN DEL TOCO.—AGASAJOS Á LA MARINERÍA DE LA FRAGATA «SARMIENTO».—MUERTE DE UN ARTISTA.—VÍCTIMAS DE LA LEPROSA.

Santiago, 24.—El senado, en sesión secreta, se ocupó del asunto relativo á las salitreras del Toco. El canciller hizo una larga exposición del litigio y sus antecedentes.

—Los diarios publican extensas informaciones sobre el ataque hecho por la flota italiana en aguas de la Turquía de Europa. Elogian la determinación que después de más de seis prolongadas indecisiones abordó al fin el gobierno italiano para que fuera ejecutada la acción naval de que tanto se hablara antes de que se pusiese manos á la obra.

Hacen notar que, en tanto que el sultán Mahomed discurse ante el parlamento otomano en la ceremonia inaugural de éste, hablando de empresas utópicas y encareciendo el envío de una expedición irrealizable al África, las naves italianas abrieron fuego frente al estrecho de los Dardanelos ahuyentando con su artillería á los buques enemigos.

—Son objeto de toda suerte de agasajos los marineros de la fragata argentina «Sarmiento». Se les ofrecerá una matinée en el teatro municipal y á la que han sido invitadas numerosas familias.

—Falleció el pintor Pedro Lera.

—Comprobóse que unos individuos llegados de la Argentina están atacados de lepra.

Al través de un documento oficial

Nuestros servicios urbanos

El interés que ha despertado el «Resumen de las labores Municipales de 1911», obra de la que tanto nuestro diario como otros de la ciudad, se han ocupado ya editorialmente, para constituir un verdadero texto de consulta para la buena administración communal, nos lleva á publicar algunos de sus párrafos más salientes.

Helos aquí:

Principal deber de los Municipios es preocuparse del ornato de las ciudades, buscando por todos los medios posibles el recreo y la comodidad de los vecindarios, pues la economía moral de éstos va generalmente hermanada con el aspecto del medio en que viven, y sus energías y bondades así como su sistema nervioso, son una emergencia de los sistemas de vida que aquéllos les ofrecen. En calles estrechas, tortuosas, mal saneadas y sin orientación higiénica, y en viviendas infectas, reducidas y aglomeradas, manifestando que el cañoneo emprendido no tuvo éxito alguno á causa de la distancia y que los buques otomanos contestaron con dulzada.

Minutos más tarde el mijis, tro de la guerra recibió un nuevo parte anunciando la destrucción de un fuerte turco merced á un incessante fuego que duró dos horas.

—Hoy embarcaronse en el puerto de Nápoles los besagliere que van á Trípoli á reemplazar á los fletamente licenciados.

#### TURQUÍA

NOTICIAS DEL BOMBARDEO DE LA ISLA DE SAMOS.—ACTITUD DE TURQUÍA.

Constantinopla, 24.—Oficialmente se confirma el hecho de haber sido bombardeada la isla de Samos por la escuadra otomana.

Dícese que los daños son pequeños y que la cañonera oto-

impulso que ha recibido nuestra población con la inmigración que nos traen las vías ferrocarrileras, es causa de que el estado social se reavive y de que se haga necesario dictar oportunas reglamentaciones contra los nuevos peligros que se vienen presentando:—la inicultura, la miseria, la vagancia, el alcoholismo y las costumbres viciosas que como plagas se extienden en este medio.

Así debe pensarse en prever la impericia en ciertas profesiones; en poner tasa á los precios de venta de los artículos alimenticios; en verificar la policía detallera; en reglamentar la mendicidad y buscar formas de protección á los pobres; en organizar racionalmente el destino de los vagos en los servicios locales; en robar tratar la usura, para lo cual y con motivo de haberse instalado últimamente una casa de préstamos, sin más derecho que la libre interpretación del Cuadro General de Patentes e Impuestos votado por el H. Senado, se estudia, felizmente, en estos momentos, una reglamentación especial para ponerla en vigencia si es posible desde el año 1912. Y en cuanto á la reglamentación de Abastos, precisa consultar, al formularla, el combate principalmente el agio y los monopolios, protegiendo á las clases proletarias contra las intencionadas carestías de alimentos.

Hablábamos de las corrientes de inmigración que nos traen las vías ferrocarrileras y no lo hacíamos para halagar nuestro amor por la ciudad y sus progresos, porque creemos, más bien, que debe ser este hecho el que mayores meditaciones nos sugiera, pues el significado, si es que no sabemos dictar medidas para seleccionarlas, el origen de graves e irremediables responsabilidades. En materia de inmigración todo lo que prevengamos, será para el pueblo lo que la profilaxis para conservar la salud. Debemos pensar que esas corrientes que se desbordan á nuestra ciudad, son rebalses de nueva sangre que tienen que originar vidas en la población. Que esa sangre que nos llegue sea sana, he ahí á lo que debemos tender, y para esto es indispensable reglamentar la inmigración como se ha hecho en todas las urbes populosas del mundo.

Desde que vienen inmigrantes, los establecimientos públicos que mayor contingente reciben son los hospitales. No vemos que se hayan fundado muchas fábricas y establecimientos industriales, pero sí podemos comprobar que los hospitales no tienen capacidad para recibir tantos enfermos en sus salas, á tal punto, que durante el año que termina se han hecho serias reparaciones en éstos, destinadas por lo pronto á dar albergue, siendo digno anotar que es á personas generalmente infectadas en la sangre.

Tales son los puntos á los cuales debe ensanchar su acción el Municipio, dictando de inmediato las reglamentaciones indispensables, pues estudiándolos, y apreciando los caracteres de nuestra raza y las nuevas orientaciones sociales que se les prometen, son ellos los que á descuidarlos nos ofrecen más peligros, y que á combatirlos energicamente con un sistema preventivo primero y represivo después, si no se ha podido contenerlos con aquél, han de producir verdaderos conflictos en nuestros organismos colectivos. El Municipio, obrando con criterio científico, y más que científico, con un criterio humano, debía tener siempre á indagar los males sociales en sus orígenes para aniquilarlos en germe.

(Continuará).

DECAYVILLE EN VENTA

«La Constructora» vende un kilómetro de línea Decauville.

1 m. A. 14

## La literata norteamericana

que escribe novelas inspirada por un novelista que ha muerto

He aquí la interesante historia de Miss Etta De Camp, una atrayente, refinada y educada joven de Nueva York, quien afirma haber recibido y recibir aún mensajes del espíritu de Frank R. Stockton, el famoso novelista que falleció hace algunos años.

Estos mensajes llegan hasta ella en forma de escritura mecánica, y en cartas é historias.

Durante los últimos tres años declara que el espíritu de Stockton la ha dictado no solamente algunas interesantes historias con un total de trescientas a cuatrocientas palabras, sino una novela de 60,000 palabras.

El profesor James H. Heyslop y Floyd B. Wilson, distinguidos físicos que han examinado los manuscritos de Miss De Camp declaran su exactitud, y afirman que las historias y la novela que ha escrito la joven tienen el mismo estilo literario de Frank R. Stockton.

Miss De Camp se ha presentado ante un tribunal de peritos que examinaron a diferentes médiums desde Mrs. Piper hasta el Paladino, y declaran que Miss Etta es de una honestidad indiscutible y que el espíritu de Frank R. Stockton está en comunicación con ella.

Miss Etta De Camp explica así el fenómeno:

Durante la última parte de enero de 1909 tuvo lugar la primera manifestación. Jamás había intervenido ni directa ni indirectamente en asunto ningún de espiritismo cuando llegó a mis manos un libro escrito por William F. Stead en el que trataba de la escritura mecánica y determiné llevar a cabo algunos experimentos únicamente por curiosidad.

Al principio no logré nada y cuando ya me disponía a cesar el ensayo juzgando superchería cuanto había leído, noté que en la punta de los dedos sentía una sensación parecida a la que hubiese sentido al tocar una batería eléctrica. En seguida el lápiz que tenía en la mano comenzó a moverse. Yo mantenía el cuerpo quieto, pero el brazo y la mano se movían como si impulsos de una fuerza misteriosa y desconocida. Al principio no tracé en el papel más que algunos círculos y líneas.

A la tercera noche de llevar a cabo los ensayos, pude distinguir algunas palabras, como «yo», «yo», «trabajo». Después ya la escritura se hizo clara.

Recibí mensajes de un indio llamado Blackfoob, de otro que firmaba La Fayette (no sé si sería el verdadero) y después varios de otro indio que llevaba el nombre de «Three Feathers».

En los tres casos el carácter de letra era diferente y las vibraciones del brazo de distinta intensidad.

Manifesté lo que me ocurría a un amigo, hombre inteligente, quien me aconsejó me dejase de intentar penetrar esos misterios y no volviese a tomar el lápiz para continuarlos. Pero mi curiosidad pudo más que yo y proseguí.

El 23 de marzo de 1909 mi mano escribió estas palabras:

«Quiero ponerla en relación con el espíritu de un autor que desea escribir algunas historias.....»

Aquella noche no puede escribir mi una palabra más.

Al siguiente día apenas había colocado el lápiz sobre el papel empecé a escribir lo que sigue:

«El espíritu del autor que desea escribir sus historias, está aquí. Su nombre es Frank R. Stockton.»

El carácter de letra cambió en seguida, y proseguí:

«Yo soy Frank R. Stockton. Tengo varias historias que deseo escribir. Yo estoy ya frío y usted puede escribir por mí... Quiero empezar una historia que llevará este nombre: ¿Qué debo yo hacer con mi esposa?»

En el mismo momento sentí entre los dos ojos como un fuerte golpe. Experimenté la sensación de que mi cabeza se partía y mi cerebro se aumentaba con otro. Durante cinco minutos el dolor que experimenté fué tan grande, que solté el lápiz exclamando:

«No puedo sufrir esto..... No quiero escribir por usted si le sufre de esta manera!»

Creo que me hubiese vuelto loco, realmente, si aquello hubiese continuado. Afortunada-

mente cesó y comprendí que aquello era el resultado del choque y amalgamamiento de dos inteligencias.

Después de la segunda historia, todo sufrimiento cesó por completo.

La primera historia me costó algún trabajo y sufrimiento, aunque nunca sentí el dolor intenso como al principio. La segunda historia alcanzó un gran éxito por la forma que estaba escrita, su argumento completamente original y el desenlace inesperado.

Cuando tomo el lápiz para escribir, ignoro por completo lo que voy hacer y voy conociéndolo a medida que escribo las palabras. Cuando dejo el lápiz, experimento la misma sensación que si estuviese hablando por teléfono y de pronto soltase el tubo.

El espíritu que guía mi mano es muy juguetón y a veces me gasta bromas, dejando palabras sin terminar o intercalando frases que no están de acuerdo con lo que estoy escribiendo. En esos casos, escribo después: «Me he equivocado.... No me haga caso: en vez de escribir una historia alegra, había pensado en escribir un artículo necrológico..... Escriba, ahora va devolver.....»

Un hecho interesante es que durante las historias, duren días, semanas ó meses, el lápiz no comienza a moverse sino a la misma hora y cambia generalmente entre una y otra.

La segunda historia, por ejemplo, tuve que escribirla durante dos horas por la mañana, mientras que la primera escribía una por la noche.

De todos los escritores americanos que menos conocía yo era precisamente Mr. Stockton, del que solamente había leído una obra: «La mujer ó el tigre» y era aun muy joven para poder apreciar su estilo.

Después de escribir varias novelas cortas y artículos, mi madre manifestó que deseaba iésemos comienzo a una gran obra, lo que hicimos algunos días después.

Miss Etta De Camp, termina diciendo que después de aquella manifestación, no había tenido indicio ninguno de que fuese una medium tan excelente.

Naci en Cincinnati-dice—La familia de mi padre es sencillamente conocida allí, pues mi abuelo fué uno de los fundadores de la ciudad. De pequeña era muy delicada y mi vida fué una continua serie de sufrimientos. Mi educación se llevó a cabo en escuelas públicas y privadas, interrumpida por frecuentes vacaciones para recuperarme. Recibi mi educación musical en un convento francés.

Desde niña ha sufrido mucho con los cambios atmosféricos y mi excita ión nerviosa llegaba al extremo cuando se aproximaba alguna tormenta, aun muchas horas antes de que llegase.

Jamás sentí aficiones literarias y si ahora escribo es porque indudablemente el espíritu de Stockton guía mi mano.

## AVISOS NUEVOS

SE VENDE.—Por motivo de

S viaje y por el precio ínfimo de 19,000 Bs. una casa espa-

ciosa con 20 habitaciones,

agua y letrina, situada en la célebre Cutacora N° 47. Refe-

ncias en la misma casa.

15 v. 3474.

A VISO JUDICIAL.—El doc-

A tor Zenón Arteaga C.,

Juez 1º de Partido de esta Ca-

pital y su Cercado, etc.

Por auto de 20 del actual, ha

señalado el 30 de los corrien-

tes, á hs. 2 de la tarde, para el

remate de la imprenta nombrada

«El Comercio», bajo la base

de ocho mil bolivianos (Bs. 8,000), precio fijado por los

propietarios de común acuer-

do.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, abril 23 de 1912

Germán Vera.

2 v. 2474

CEDULON á Teodoro Aven-

daño.

Hago saber á usted que en el

juicio ejecutivo que le sigue

Manuel Ergueta C., cobrándole

la cantidad de bolivianos, se ha

prueba el auto que sigue:

La Paz, 23 de abril de 1912.

Vistos, en ejecutoria del auto-

de solvendo, citese de remate

al ejecutado con los diez días

del encargado, para que den-

tro de ellos pueda oponer y

proceder.

—No puedo sufrir esto.....

No quiero escribir por usted

si le sufre de esta manera!

Creo que me hubiese vuelto

loco, realmente, si aquello hu-

biese continuado. Afortunada-

mente cesó y comprendí que aquello era el resultado del choque y amalgamamiento de dos inteligencias.

Después de la segunda historia, todo sufrimiento cesó por completo.

La primera historia me costó algún trabajo y sufrimiento, aunque nunca sentí el dolor intenso como al principio. La segunda historia alcanzó un gran éxito por la forma que estaba escrita, su argumento completamente original y el desenlace inesperado.

Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado del Correo. 6 marzo 2

A VISO.—Se ofrece una señ

Ara con buena recomendación como cajera ó dependien-

ta. Se dará razón en esta Im-

prenta.

30 v. 3446

CATAHUI.—Se ofrece en ven-

ta la mitad de esta finca de

puma, la que está á inmediacio-

nnes del lago en el departamento de Puno, distrito de Vilquechico. Referencias dará el suscrito en la Plaza España N° 36.

Alejandro Murga.

30 v. 3446

Casas en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos, entre

dosas ellas de construcción mo-

derna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

última casa N° 124.

1 m. A. 10

BUENA GRATIFICACIÓN.—N

Se da á la persona que dé

dato del paradero de un indígena tenedor de una «indigna

fotografía», en una maleta

gris; á este indígena se le dió

para que llevase y estando ca-

mándalo juntamente con el

dueño, desapareció, entre la

esquina calle Mercado y Plaza

San Francisco, horas 6 de la tarde de 1º de abril. Vestidura que lleva el indígena

sombrero blanco, poncho colorado, calzón blanco. Reciba

mos datos Fotografía Cor-

doso, calle Ayacucho N° 68.

15 v. 3458

A VISO JUDICIAL.—El doc-

A tor Zenón Arteaga C.,

Juez 1º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha se-

ñalado «día 25 del mes en cur-

so, á hs. 2 p. m., para el remate

voluntario de la finca denominada «Los Anguías», situada

en la provincia de Nor Yungas

de este departamento, por la

base de su tasación pericial de

cientos trece mil tréscientos

ochenta y ocho bolivianos no-

venta y un centavo, propia

de los herederos del que fui Ma-

nuel de la Cruz Méndez Llano.

Los interesados en el remate

pueden ocurrir el día y hora

designados á la Oficina del sus-

cripto secretario.

La Paz, abril 13 de 1912.

Germán Vera.

11 v. 3465

D E PÓSITO EN ALQUILER.—

Situado en lugar céntrico,

calle Ayacucho N° 95, se ofrece

uno espacioso. Para tratar

verse con J. A. Molina, en la

Oficina del Banco Nacional de

Bolivia.

10 v. 3469

Rentate Judicial

El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 20 de los corrien-

tes, ha señalado el 29 del mismo,

horas 2 p. m., para el

remate voluntario de la finca

Mullacallan, propia de Samuel

Tejada, por la base de

veinticinco mil bolivianos (Bs.

24,000), precio fijado por el

propietario.

Los interesados en dicho remate

pueden ocurrir el día y hora

designados á la oficina del suscrito

secretario.

La Paz, abril 23 de 1912

Germán Vera.

15 v. 2472

Los interesados.

3 v. 3472

A VISO JUDICIAL.—El Dr.

Zenón Arteaga, Juez 1º

Partido de la Capital, etc.

Por auto de 18 de los corrien-

tes, ha señalado el día 29 del mismo,

horas 2 p. m., para el

remate voluntario de la finca

Mullacallan, propia de Samu-

el Tejada, por la base de

veinticinco mil bolivianos (Bs.

24,000), precio fijado por el

propietario.

Los interesados en el remate

pueden ocurrir el día y hora

designados á la oficina del suscrito

secretario.

La Paz, abril 22 de 1912.

Germán Vera.

5 v. 3473

A RTURO BORDA.—Se en-

carga de gestionar ante las

autoridades administrativas

el cobro de toda clase de

créditos. 3 m. Ab. 18

La Paz, Locería 38.

A RTURO BORDA.—Se en-

carga de gestionar ante las

autoridades administrativas

el cobro de toda clase de

créditos. 3 m. Ab. 18

La Paz, Locería 38.

S E ALQUILA.—Un departa-

mento en la calle Mapiri

N° 86. Tiene todas las comodi-

dades apetecibles, agua y

W. C. 10 v. 3466

2 v. 3473

VO untarios

Se necesitan personas hábi-

tas y garantizadas para el ser-

vicio activo de la Guarnición

del Panóptico exclusivamente.

Los interesados pueden diri-

girse á la oficina de la Gober-

nación de esta ciudad á la bre-

# CANDIDATURA DEL Partido Liberal Doctrinario

Para Senador:

**Benedicto Goytia**

Para diputados por la ciudad:

**David Ascarrunz**

**Manuel Tomás Elio**

**Franz Tamayo**

Por Sicasica:

**Samuel Pizarroso**

Por Loayza:

**César Salinas**

Por Nor Yungas:

**Aurelio Gamarra**

Por Lareeja:

**Carlos Crespo**

Por Inquisivi:

**Adrián Castillo**

## Coché completo en venta

Por motivo de viaje se vende el coche del doctor Macario Pinilla, con sus respectivos arneses, libreas y su correspondiente pareja de caballos.

Para tratar, verse en la misma cochera, Teatro N° 23.

## DIA SOCIAL

**Sepelio.**—Hoy se realizará, á horas 9 y 30 a. m., el sepelio de los restos de la que fué distinguida matrona de nuestra sociedad, señora Luisa P. v. de Granier, que falleció víctima de aguda dolencia el dia 23 á horas 2 y 30 de la tarde.

Dadas las vinculaciones que tenía la extinta con distinguidas y numerosas familias de la localidad y las simpatías que supo captarse en vida de cuantas personas la conocían, es suponer que el sepelio dé lugar á una imponente y sentida manifestación de condolecias por parte de nuestra sociedad.

Ha circulado la siguiente esquela de invitación para el entierro.

Ha dejado de existir la señora

**Luisa P. v. de Granier**

[q. d. d. g.]

Los hijos, hermanos, sobrinos y demás amigos, ruegan á Ud. se sirva asistir á la traslación de sus restos al Cementerio General, el dia de mañana, 25, ás 9 y 30 a. m.

Favor al quedarán profundamente agradecidos.

La Paz, 24 de abril de 1912.

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida 6 de agosto. (Ahorro del Hogar).

El duelo se recibe por tarjeta.

**Cumpleaños.**—Hoy cumple un año más de vida el señor Carlos Farfán F.

**Efectivos.**—El señor José Bacigalupo, Profesor de Canto de las Escuelas Fiscales, halláse en un tanto mejorado de la enfermedad que le aquejaba.

La dolencia del señor Juan B. Rada, Ministro de la Corte de este Distrito, ha ingresado en un período de franca mejoría.

**Viajeros.**—El Gerente del Banco Industrial, señor Guillermo Morris, se ausentó á Oruro.

—Se restituyó á la ciudad la señora Marta de Tapia, en compañía de su hija Natívidad.

—Por pocos días ha venido de Viacha á esta ciudad, la señora Isabel de Urdininea.

—Ayer regresó de Visachani el señor Ernesto Carrasco Clavijo.

—De Guayaquil ha venido por pocos días á esta ciudad, el capitán del Bacallan 4º, Víctor L. Montaño, acompañado de su esposa.

—En tren de aver llegó el doctor Casto Pinilla.

—Por prescripción médica vino á esta ciudad el Teniente de ejército señor José Galleguillos.

## Cuide Ud. su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

### CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de ben usarle los—

### Polvos del Harem

## EL COMERCIO DE BOLIVIA

una potranca alazana con crines rubias, escapada del campamento, se acercó á galope hacia donde estaban los generales, y al llegar junto á estos se paró en seco.

—He aquí la doncella que necesitamos,—dijo entonces un agorero llamado Teócrito;—los dioses mismos nos la envían.

En efecto, la yegua fué sacrificada y aquel mismo día se dió la batalla y los lacedemones sufrieron la más vergonzosa de las derrotas.

**Besos á millares.**—Quizás haya quien tenga envídias á Jack Biuns, el heroico telegrafista del aparato marconográfico del Republic que se ha visto obligado á dejar besos por cuatrocientas coristas de los teatros de Nueva York. Es cuestión de temperamento.

El teniente Hobson, que echó á pique el Merrimac en el canal de Santiago de Cuba cuando la guerra hispano-americana, fué recompensado por su arrojo con más de un millón de besos de muchas yanquis patriotas, y según decía, le desagradó el homenaje, á pesar de todo.

Un alcalde de Londres que fué á París hace algunos años, tuvo que besar á cierto número de lavanderas siguiendo una antigua costumbre parisina, y tanto él como otro expresidente del concejo londinense que siguió su ejemplo, confesaban riéndose que fué muy de su agrado la ceremonia.

Útil es decir que en los dos casos citados se eligieron para saludar á los alcaldes las lavanderas más jóvenes y más bonitas.

**Sección de Minería.**—Meded á la iniciativa del señor Manuel Vicente Ballivian, que con tanto acierto y tesónero entusiasmo viene dirigiendo la Oficina de Estadística y Propaganda Geográfica, se creará en esa repartición, en pocos días más, una sección exclusivamente destinada á la propaganda minera, y en la que se darán cuantos datos, informaciones y referencias se relacionen con las riquezas que contiene nuestro suelo en mineralogía.

En esa sección encontrarán los interesados mapas, planos y publicaciones, relativo á la industria, así como se les darán informes e indicaciones pertinentes.

Sabemos que, desde luego, varios capitalistas que se proponen explotar en gran escala nuestras riquezas mineralógicas, han destacado comisiones de estudio que van llenando su cometido siguiendo las indicaciones e instrucciones dadas por la Oficina de Estadística.

No puede ser más feliz la iniciativa de crear esta sección exclusivamente destinada á la propaganda minera, y no duudamos que está llamada á prestar positivos servicios dentro y fuera del país, impulsando su desenvolvimiento industrial y facilitando á las personas que se dedican á la explotación de las riquezas minerales, verídicas y concretas, informaciones.

Hemos de ocuparnos de este asunto con mayor detención. Entre tanto, vaya nuestra palabra de aplauso al señor Ballivian.

**Manso de Notables.**—Juan Martínez Cávano, Ingeniero militar electricista, ha presentado á la consideración del H. Concejo un plano para la construcción del Manso de Notables, obra que se trata de realizar.

**Sesión permanente.**—A fin de terminar con la aprobación del Presupuesto Municipal que se halla en la estación de revisión, el cuerpo edilicio resolvió sesionar permanentemente. Ayer continuó la sesión suspendida anteayer y hoy continuará la de ayer.

**Ejercicios escolares.**—El H. Ayuntamiento se ha dirigido al Ministerio de Guerra solicitando que se ponga á su disposición dos tambores para que presten sus servicios á las escuelas municipales que practican ejercicios de instrucción militar.

Creemos que el Ministerio imparte á los cuerpos las órdenes convenientes.

**El agua potable.**—Aunque invierno, pero es verdad que el agua potable se encuentra en pésimas condiciones. Algunas mañanas, aquella presenta un color blanquecino, algo así como si contuviera cal deshecha ó otra sustancia nociva á la salud, sin que las autoridades se preocupen de tomar las medidas aconsejadas por la Higiene.

Con el pretexto de arreglar los filtros, se descuida completamente el servicio de aguas potables, hasta llegar á tole-

rar abusos como el que anota mos.

**Medallas conmemorativas.**—Para ser distribuidas el día de la solemne inauguración del ferrocarril Rio Musters—Potosí, entre las personas que presenciarán aquél acto, se Comité Patriótico encargado de la organización de los festejos que se llevarán á cabo en la Villa Imperial con motivo de tan fausto acontecimiento, ha encargado á Buenos Aires la acuñación de medallas conmemorativas de plata.

**Revista de instrucción individual.**—Desde ayer en la mañana el Battallón Ametralladoras va presentando revisión de intrucción individual.

Ayer, en el local del Colegio Militar, se verificó esa revista en lo tocante á ejercicios individuales. Hoy continuará con la instrucción de tiro de ametralladoras y posiciones, que se desarrollará en la planicie del montículo de Sopocachi.

**El país donde dan el vino gratis.**—Hay, aun cuando parezca imposible, un país del mundo donde el vino es más barato que el agua y donde éste sólo se usa en cantidad lo menor posible, para lavarse.

Ese país es la zona que se halla en el extremo Sudeste de Europa, en Rumania y Bulgaria. Allí la gente vive en ideas. No hay granjas aisladas entre las poblaciones, y por la mañana los hombres, las mujeres y los niños salen en procesión desde sus casas al campo donde han de trabajar.

En todos los establecimientos de campo hay viñedos y cada otoño se hace el vino y se guarda en la bodega.

Cuando cualquier trabajador tiene sed, va á la bodega y se sirve lo que le da la gana, con la misma tranquilidad con que tomaría agua, le una fuente pública.

La causa por la cual la gente no bebe agua es que allí todo es cosa escasa. Las fuentes de la montaña son pocas y no hay ríos ó arroyos sencillos, ni distancia muy lejanos, por lo cual el transporte hasta el punto donde se ha de consumir resulta carísimo.

**Asignaciones pagadas.**—Hallábanse en suspensión desde el mes de enero último los pagos de asignaciones dejadas por algunos soldados de la guarnición de Cobija, debido á que no llegaron al Ministerio las respectivas listas de revisión.

El señor Ministro de Guerra, por equidad, ha ordenado que las asignaciones sean canceladas no obstante aquella circunstancia.

He aquí la nómina de esas asignaciones:

1.—Francisco Tamayo á Eu-  
genio Guzmán, Bs 18.

2.—Clémente Machaca á Ju-  
ana Quispe, Bs. 16.

3.—Marcelino López á Di-  
onisia Jurado, Bs. 18.

4.—Alejandro Alfá á Candelaria Calderón, Bs. 16.

5.—Manuel Condori á Mel-  
chora Espinosa, Bs. 15.

6.—Crispín Condori á María  
Quispe, Bs. 10.

7.—Alejandro Flores á As-  
cencia Mallea, Bs. 18.

8.—Paulino Guarachi á Ilde-  
fonso Laura, Bs. 5.

9.—Constantino Guanca á  
Teodoro Loayza, Bs. 16.

10.—Antonio Gómez á Lucía  
Mamani, Bs. 15.

11.—Hilarion Hermosa á Mi-  
guel Hermosa, Bs. 18.

12.—Germinal Loza á Mi-  
guel Loza, Bs. 18.

13.—José Lima á Jesús Gü-  
tiérrez, Bs. 18.

14.—Alejandro Mamani á Anasastio Fernández, Bs. 18.

15.—Mariano Mamani á Cis-  
ca Flores, Bs. 16.

16.—Pascual Mamani á Rita  
Sandoval, Bs. 10.

17.—Alejandro Mendizábal á  
Concepción García, Bs. 18.

18.—Miguel Nina á Feliciano  
Nina, Bs. 10.

19.—Paulino Nina á Domí-  
nico Quispe, Bs. 18.

20.—Manuel Poma á María  
R. Fernández, Bs. 18.

**Defunciones.**—Ayer fueron inhumerados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Rosa Apaza, 20 años; Valeriano Pérez, 38 años; N. N., 2 horas; Andrea Gutiérrez, 9 días; Felicidad N., 6 meses; Eu-  
sabio Vásquez, 38 años; N. N., 8 años.

**Luz y Verdad.**—El grupo de obreros radicales que sostienen esta hoja, ha cambiado su cuerpo de redacción, habiendo dejado la dirección al joven obrero señor Enrique G. Loza.

Con el pretexto de arreglar los filtros, se descuida completamente el servicio de aguas potables, hasta llegar á tole-

## ESPECTACULOS

**COMPÀÑIA DIEZ.**—Subió á escena antenocé, en nuestro Municipio, la bellísima comedia en tres actos, «Genio Alegre», producida de los aplaudidos literatos hermanos Quintero.

Fué la Compañía del eminentísimo actor Tallaví la que en 1909, diera a conocer por vez primera á nuestro público la deliciosa comedia que nos ocupó. El estreno de ella fué en ese entonces, todo un acontecimiento teatral. La enorme concurrencia que asistió á esa función quedó encantada de la obra. Participando nosotros de esa simpatía, dijimos:

«Genio Alegre» es el eco fiel de una canción á la vida, entonada por la juventud triunfante, plena de salud y de alegría; canción que al principio perturba los oídos de lo decadente para después seducirlos. Es un retazo de realidad, recordado por las inteligentes tijeras del genio para presentarlo en público al través de las vitrinas del proscenio y la novela. Es un vivido cuadro, en el cual, el artista, para darle realidad, trazó rasgos épicos y espació colores brillantes, mojando sus pinceles en la paleta de la idiosincrasia ingenua de la juventud y plantando su cabaleteante frente del natural. De allí que ese cuadro destaque triunfante todos los rasgos, luces, sombras y colorido de la juventud, sana de alma y de cuerpo. De allí que el amor, la amistad, la alegría, la ingenuidad, la virtud, el bien, el placer y el desencanto, asiduos de las manos y formando coro baile cantando el himno gigante de la vida.....

La interpretación de esta comedia por la Compañía que nos visita, ha sido correcta.

María Diez, encarnó el papel de «Consolación», dando elo-  
quentes pruebas de sus grandes aptitudes artísticas. Hizo una prima adorable, locuaz y enloquecedora.

Nicolás Carreras, interpretó á Julio, con talento, discreción y naturalidad, que manifiestan las magníficas dotres que posee para la escena.

Don Eligio, el personaje majestuoso, arcaico y serio de

Medardo, apoderado de Fabio Espinoza, sobre concesión de pertenencias mineras con el nombre de «Copacabana», se sustituyó al perito fiscal designado con el señor Edmundo Solózuren y se concede el término de diez días para el verificativo de las diligencias posesorias.

En los id. id. por José Baroni con Florencio Hernández, sobre concesión de la propiedad minera «Roma», cumplida y hágase saber la resolución del Ministerio de Justicia por la que se declara desierto el recurso de nulidad interpuesto por César Cardozo.

En los id. id. por Porfirio Pareja, apoderado de Fabio Espinoza, sobre concesión de pertenencias mineras con el nombre de San Antonio, se concede la prórroga de diez días para el verificativo de las diligencias posesorias.

En los id. id. por Justo Portocarrero, apoderado de Alejandro C. Dun y L., sobre denuncia de desahucio de la concesión minera «Boya», pasen los obradores al Juez de turno en lo civil para que dentro del término de ocho días reciba la prueba la denuncia hecha por Gustavo González.

En los id. id. por Porfirio Pareja, sobre concesión de pertenencias mineras con el nombre de «Remedios», se concede la prórroga de diez días para el verificativo de las diligencias posesoras.

En los id. id. por Hermann Liebau, sobre denuncia de caducidad de la concesión Magdalena obtenida por Julián Benito, no habiendo este hecho gestión alguna para el perfecto conocimiento de la concesión, se declara su caducidad otorgándosele el derecho de prioridad para la nueva adjudicación al denunciante Liebau.

En los id. id. por Ricardo Andrews, sobre denuncia de desahucio de la concesión minera «Constancia», obtenida por Pedro P. Vélez, dícese cumplimiento á la notificación o denuncia en 12 de abril último.

En los id. id. por Julián Céspedes R., pidiendo la adjudicación mediante denuncia de desahucio, de la concesión «San José», obtenida por José Ranjón, informe previamente el Notario sobre el motivo por el que no se ha continuado con las publicaciones de ley.

**SOCIEDADES**

### FEDERACIÓN OBRERA

Esta noche celebrará sesión preparatoria con objeto de incorporar á los nuevos delegados y constituir la Junta Directiva para el período anual que debe empezar el 10. de mayo próximo.

El personal de la Federación Obrera, para el período de 1912-1913, es el siguiente:

Miembros fundadores: Luis C. Crespo, J. Benito Rodríguez, Juan J. Vásquez, Ricardo V. Aliaga y Isaac Nava.

Presidentes de las sociedades confederadas: José L. Calderón, Juan E. Ibáñez, Macario Murillo, Juan J. Catacora, Sixto Aranbarri, José María Arias, Lucas Cajas.

Secretarios de las mismas: Mariano Rivas L., David A. Landa, José C. Ordóñez, Severo Fernández, Modesto A. Casillo, Juan C. Tórrez, José Z. Peralta, Cristóbal Valencia, J. Sánchez B.

Delegados de gremios, Albañiles y constructores, Vicente Fabiani, Miguel Nogués.

Aurigas, Oscar Tamayo, Rafael Morales.

Bordadores, Celar Ordóñez.

Carpinteros, Francisco Soto Polar, Natalio Reguerin.

Electricistas, Alfredo Núñez del Prado, Francisco Contreras.

Confirme datos muy importantes acerca del movimiento legislativo del año próximo pasado.

### BIBLIOGRAFIA

#### ANUARIO LEGISLATIVO

El Oficial Mayor de la H. Cámara de Diputados, señor Agustín de Rada, compilador del Anuario Legislativo, nos ha obsequiado con un ejemplar correspondiente al año 1911, editado bajo su dirección.

Contiene datos muy importantes acerca del movimiento legislativo del año próximo pasado.

#### EN VENTA

Un lote de terreno en construcción en estado de techar en el Valle Sopocachi al comienzo de la avenida que conduce al Montejo, antes del chalet Trébol del señor Bernardo Pando. Para tratar, con Benj. N. L. L. Recoleta 53.

Fotógrafos, Julio Cordero, Lorenzo De Servi.

Hojalateros, Juan Salcedo, Severo Uriá.

Joyeros y plateros, Luis C. Fernández, David A. Landa.

Marmolistas y picapedreros, Juan Salinas, Santiago Magna-ni.

Mecánicos y cerrajeros, Bernabé Aguilar, José Rocha.

Músicos, José Bacigalupo, Adrián Patino.

Panaderos, José D. Tapia Marcos Jiménez.

Peluqueros, Vicente Rodríguez, César Escalante.

Pintores, Juan M. Tórrez, Carlos Castro.

Sastras, Juan J. Guillén, Esteban Fernández.

Sombrereros, Dionisio A. Rivero, Marcelino Herrera.

Talabarteros, Lorenzo Delgado, Teodosio de la Barra.

Tipógrafos, Manuel F. Zapata, Juan Prin L.

Zapateros, Elio Doro Morales, Veneciano Sánchez.

## SECCION RELIGIOSA

Ayer, ás 8 y 30, tuvo lugarez en el Templo de la Merced la misa solemne en honor de S. Dimas, cuya devota es la señora Clotilde Monasterios de Bustillos.

## MOVIMIENTO MINERO

Ayer se han despachado por la Prefectura los siguientes asuntos:

En los obrados seguidos por

Porfirio Pareja, apoderado de Fabio Espinoza, sobre concesión de pertenencias mineras con el nombre de «Copacabana», se sustituyó al perito fiscal designado con el señor Edmundo Solózuren y se concede el término de diez días para el verificativo de las diligencias posesorias.

En los id. id. por José Baroni con Florencio Hernández, sobre concesión de la propiedad minera «Roma», cumplida y hágase saber la resolución del Ministerio de Justicia por la que se declara desierto el recurso de nulidad interpuesto por César Cardozo.

# Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850,989.32

" de Previsión..... " 180,322.96

" para Dividendos... " 344,440.62 " 1.375,752.70

Bs. 7.875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo..... 3 "

" id á 6 " ..... 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Préstamos..... 10 "

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 "

Descuento..... 9 "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %

" avances en cuenta corriente ..... ½ % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de

fondos á los interesados..... % por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseesche Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000,000

RESERVAS " 6.827,015

## CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseesche Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso,

calle Prat 120, 126.

OPICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

## SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y

Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dár cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente ..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 "

" ..... 3 meses..... 3 "

" ..... 6 " ..... 4 "

" ..... 12 " ..... 4 "

" plazo indefinido, pudiendo retirarse con

30 días de aviso después de 6 meses..... 4 "

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del

público en las oficinas del Banco..... 4 "

para llegar próximo, Pianos Steinway.

ANEMIA CONVALESCENCIA AFECIONES DEL CORAZÓN POSTRACIÓN MORAL Y FÍSICA

VINO KOLA-MONAVON ÚNICO RECONSTITUYENTE PODEROSO REGENERADOR QUINTuplicando LAS FUERZAS

PARIS: LABORATORIES REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste. Poyle-Eyan [Francia]

CATARROS ANTIGUOS Y RECENTES TOSSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE POR LA

TENDREIS BLANCOS, AL ALCALO FRESCO Y PERFUMADO, EN BOCA EMPLEANDO LOS VENTIFRICOS CARMEINE G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

PASTA Y JARABE NAFFÉ DELANGRENIER CONTRA LA TOS, EL CATARRA Y LA BRONQUITIS

NEVRALGIAS JAQUECAS TONICAS SOTERIZADAS NERVIOSAS PILDRAS ANTINEVRALGICAS DE CRONIER PARIS, 75, rue La Bottie y todas Farmacias

SANTAL SALDÉ ACROY BLEHORRAGIA GONORREA ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

ESTOMAGO CURACIÓN DEL 98 POR 100 DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO INTESTINOS CON EL Elixir ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. RECETAN LOS MÉDICOS DE LAS CIENCIAS PARTES DEL MUNDO. TONifica, Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON SON EL MEDICAMENTO ESPECIFICO DE LAS AFECIONES DE LA BOCA GARGANTA LARINGE

ESTOMATITIS, GASTRITIS, AFTAS, COLCHES DE GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINOTIS TUBERCULOSA, TOS, CUALESQUIER QUE SEA DE SEVERA.

ESQUILLO Y PICAZON DE GARGANTA EN TODOS LOS QUE ABUSAN DE SUS CUERDAS VOCALES: ORADORES, PREDICADORES, CANTORES, ETC.

INFILTRACION DE LA BOCA E IRITACION DE LA GARGANTA DE LOS FUMADORES.

ADEMAS DE SU ACCION CALMANTE SUPERIOR A LA DE LA COCAINA, DE LA CUAL NO TIENE LOS INCONVENIENTES, LA STOVAINE POSEE LA VENTAJA DE CONTRIBUIR PODEROSAMENTE A COMBATIR LAS AFECIONES LOCALES Y ACTIVAR LA CIRCULACION DE LA SANGRE.

ESTOMATOLOGIA, FRACCES, PARIS, EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMATOLOGIA, FRACCES, PARIS, EN TODAS LAS FARMACIAS</